RESOLUCION NÚMERO XX DE 2020
(09 de Noviembre de 2020)

"Por medio del cual se Ordena la Apertura del Proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía No.005 de 2020

La Rectora del **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL-INFOTEP DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,** en uso de sus facultades legales, y en especial las conferidas por la Resolución 007 del 16 de enero de 2014 (Manual de Contratación), modificado parcialmente por la Resolución No. 080 del 24 de Julio de 2015, el Acuerdo No. 001 de mayo 4 de 1999 y Acuerdo 019 del 03 de Julio de 2.019 y el acta de posesión del 05 de julio de 2019 dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015, 1882 de 2015.

CONSIDERANDO

Que el **INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL-INFOTEP DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA** inició el proceso de contratación del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 005 de 2020, cuyo objeto es: **COMPRA DE KITS ANTIBACTERIAL QUE PROMUEVAN EL AUTOCUIDADO PARA EL BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - INFOTEP. CÒDIGO UNSPSC, 53121601;53131608;53131626;51102710;42131606;53121602;53121605;53121606;53121804;56131612**

Que, de conformidad con las previsiones de la Ley 80 de 1993, en cumplimiento de los Principios de Transparencia, Economía, Responsabilidad y en especial lo contemplado en el artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015; se hace necesaria la Convocatoria a un Proceso de Selección Abreviada de menor Cuantía SAMC No.005 de 2020, para la selección del contratista que se encargara de la ejecución del contrato resultante del mencionado proceso.

Que, a través de la página web de la entidad del Portal de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II se realizó la Convocatoria Publica correspondiente.

Que, al tenor de lo consagrado en el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, se publicó el día 6 de julio del presente año en la página www.contratos.gov.co SECOP II, el aviso, los estudios previos, el Pre pliego de Condiciones y anexos que avalara las reglas del proceso, en aras a que los interesados en ofertar coadyuven en la construcción colectiva del documento.

Que, dentro del plazo establecido en el Cronograma del Proceso no se presentaron observaciones al proyecto de pliego de Condiciones.

Que, dentro del término para presentar manifestación solo se presentó tres empresas, y solicitaron limitar la convocatoria sin cumplimiento de los requisitos, por lo cual, no se limitó la convocatoria a PYMES Y MYPIMES.

Que no se presentó observaciones al borrador del pliego de condiciones.

Que el cronograma definido del proceso de selección es el siguiente:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	29/10/2020 6:00 *
Publicación de estudios previos	29/10/2020 6:00 *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	29/10/2020 6:05 *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	6/11/2020 3:00 P
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	9/11/2020 12:00 *
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	9/11/2020 6:00 P *

Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9/11/2020 6:00 P *
Plazo para manifestación de Interés	11/11/2020 4:00 *
Realización del sorteo	11/11/2020 5:00
Publicación de la lista de precalificados	11/11/2020 5:30
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	11/11/2020 6:00 *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	12/11/2020 6:00 *
Plazo máximo para expedir adendas	13/11/2020 7:00 *
Presentación de Ofertas	17/11/2020 11:0(*
Apertura de Ofertas	17/11/2020 11:3(*
Informe de presentación de Ofertas	17/11/2020 4:00 *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	19/11/2020 6:00 *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24/11/2020 5:00 *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	24/11/2020 5:05 *
Firma del Contrato	25/11/2020 3:00 *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	25/11/2020 4:00 *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	25/11/2020 5:00 *

Que, los interesados podrán consultar, el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos a través de la página web del Portal de Contratación www.contratos.gov.co SECOP II, además todos los documentos asociados al proceso serán adjuntados a través de la plataforma del Secop II, la entidad se abstiene de recibir cualquier documento en forma física o por fuera de la plataforma Secop II.

En caso de dudas sobre la utilización de la plataforma Secop II, comuníquese con la mesa de ayuda de Colombia compra eficiente.

Que, en cumplimiento de lo normado en los artículos 66 de la Ley 80 de 1993, **EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL-INFOTEP DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, convoca a las Veedurías Ciudadanas, establecidas de conformidad con la ley, a realizar el Control Social al presente Proceso de Selección.

Que, en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, se encuentra discriminado el Rubro. **“**

PRESUPUESTO OFICIAL	CDP	POSICION CATALOGO DE GASTOS
CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,oo) M/cte.	22520	CDP 22520 de fecha 09 de noviembre de 2020, con cargo a los Dependencia: 001 UNIDAD ACADEMICA. Posición Catálogo del Gasto: A-03-03-04-001 Transferencia Bienestar el INFOTEP Universitario (Ley 30-1992)

Que, en el presupuesto oficial para la ejecución del objeto contractual asciende a la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,oo)** M/cte**,** de acuerdo al estudio de oportunidades y conveniencia, y según el anterior certificado de Disponibilidad Presupuestal

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la Apertura del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC No. 005 de 2020, cuyo objeto es: "**COMPRA DE KITS ANTIBACTERIAL QUE PROMUEVAN EL AUTOCUIDADO PARA EL BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - INFOTEP. CÒDIGOUNSPSC,53121601;53131608;53131626;51102710;42131606;53121602;53121605;53121606;53121804;56131612,**

ARTICULO SEGUNDO: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto contractual asciende a la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000,oo)** M/cte**.**

ARTICULO TERCERO: Fijar como fecha de apertura y cierre del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC No. 005 de 2020, y demás actuaciones, la señalada en el cronograma de la presente resolución.

ARTICULO CUARTO: El Pliego de Condiciones definitivo junto con el expediente del proceso de selección se podrán consultar en el Portal Único de Contratación — www.contratos.gov.co. SECOP II.

ARTICULO QUINTO: Convóquese a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan su labor de conformidad con los establecido en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Andrés Islas, a los Nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020)

SILVIA ELENA MONTOYA DUFFIS
Rectora
(Original Firmado)

Proyectó: Heidi Liliana Cárdenas Archbold / Abogada Contratista
Revisó: María Claudia Bracho Balcázar / Vicerrectora Administrativa y Financiera
Aprobó: Silvia Elena Montoya Duffis / Rectora